



RESOLUTIO SNCI

CENTRO DE FORMACIÓN, CONSULTORÍA
& SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
CONCILIACIÓN, ARBITRAJE & RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

HORARIO DE ATENCIÓN

CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL



www.resolutio.snci.com.pe



resolutio@snci.com.pe



Calle Andrés Reyes 360 - Edificio Onyx - Oficina 302 - A | San Isidro, Lima - Perú



+51 992 749 878



RESOLUTIO SNCI

CENTRO DE FORMACIÓN, CONSULTORÍA
& SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
CONCILIACIÓN, ARBITRAJE & RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

DECLARACIÓN JURADA

La **SOCIEDAD NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA**, con **R.U.C. N° 20610019421**, con domicilio en Calle Coronel Andrés Reyes N° 360 Edificio "ONYX" Torre "A" – Ofi. N° 203, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima; debidamente representada por el **Director del Centro de Conciliación Extrajudicial - RESOLUTIO SNCI, Carlos Enrique Benites Alejandría**, identificado con **D.N.I. N° 73138078**, facultado conforme el Acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de Asociado de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura – SNCI N° 21-2024 de fecha 04 de octubre de 2024, nos presentamos ante usted con el debido respeto y manifestamos lo siguiente:

Que, el horario de atención que tendrá el **Centro de Conciliación Extrajudicial - RESOLUTIO SNCI**, será de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m.

Lima, mayo de 2025

